

Anexo 2 (Contrato): Carta de Aceptación

CARTA DE ACEPTACIÓN

Quito, ... de ... de ...

Señor (a)

[...]

Ministro(a) de Transporte y Obras Públicas

[dirección para notificaciones según el Contrato].-

Señor(a) Ministro(a):

[...], en mi calidad de [...] y, como tal, representante legal de la [Sociedad Gestora], de conformidad con lo previsto en la cláusula [28.1] del Contrato para la “DISEÑO, FINANCIAMIENTO, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN A 4 CARRILES, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR SANTO DOMINGO - BUENA FE DE 113 KM DE LONGITUD”, suscrito entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y [Adjudicatario], realizo las siguientes declaraciones que constituyen la Carta de Aceptación de mi representada en relación con la Cesión Condicional efectuada de manera irrevocable y consiente por [Adjudicatario] a favor de mi representada:

- (1) Mi representada conoce y entiende el alcance y se somete expresamente a las obligaciones contractuales en los términos, declaraciones, limitaciones, condiciones y más estipulaciones previstos en el Contrato;
- (2) Mi representada ha recibido y revisado detenidamente todos los Documentos de la Transacción;
- (3) Mi representada se ha ilustrado suficientemente y conoce el Régimen Jurídico Aplicable al Contrato;
- (4) Como consecuencia de las declaraciones precedentes, mi representada acepta de forma expresa, incondicional e irrevocable, la Cesión Condicional que le ha efectuado el [Adjudicatario] mediante [...] y, en consecuencia, conviene en asumir la Posición Contractual del [Adjudicatario], con sujeción a los términos, estipulaciones y condiciones previstos en el Contrato.

Una vez que se haya verificado el cumplimiento de la Condición de Cesión en los términos previstos en el Contrato, mi representada estará facultada a ejercer todos los derechos y cumplir todas las obligaciones con relación a la Posición Contractual.

Sin perjuicio de la asunción por parte de mi representada de la Posición Contractual, después de que se cumpla la Condición de Cesión, el [Adjudicatario] asumirá exclusivamente frente a la Entidad Contratante, de manera incondicional e irrevocable, la calidad de deudor subsidiario para el pago completo y el cumplimiento de las obligaciones actualmente existentes o que surjan en el futuro, directas o indirectas, absolutas o contingentes, vencidas o por vencer, que la Cesionaria Condicional asume en virtud de la Cesión Condicional, en idénticos términos a los previstos en el Contrato.

Esta Carta de Aceptación una vez notificada a la Entidad Contratante, formará parte integrante del Contrato.

Los términos que, en este documento, aparecen con letra inicial mayúscula, se entenderán según su definición prevista en el Contrato.

Atentamente,

[Firma]

[Nombre y apellidos completos del representante]

[Razón social de la Sociedad Gestora]

C.C. Señor(a)

[...]

Representante legal del Adjudicatario

[dirección para notificaciones según el Contrato].-